

Tribunal Administrativo de Antioquia



Sala Segunda de Oralidad
Magistrado Ponente: Jorge Octavio Ramírez Ramírez

Medellín, quince (15) de julio de dos mil trece (2013)

MEDIO CONTROL	DE	REPARACIÓN DIRECTA
ACTOR		GUSTAVO DE JESÚS PAMPLONA CIRO Y OTROS
ACCIONADO		FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
RADICADO		05 001 23 31 000 1998 03745 00
ASUNTO		RECONOCE PERSONERIA

Conforme al escrito obrante a folios 224 y 225, se reconoce personería al abogado **EDGAR ALBERTO DUQUE GUTIERREZ** portador de la Tarjeta Profesional No. 60.967 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente los intereses de la parte demandante, conforme a las facultades que le fueron conferidas en el poder.

NOTIFIQUESE

JORGE OCTAVIO RAMIREZ RAMÍREZ
MAGISTRADO